PROVINCIA | Diputación

La Diputación de Córdoba advierte que la Junta de Andalucía adeuda 2.813.464 euros a diversos programas de servicios sociales

El IPBS está pagando con cargo a su presupuesto los programas que se están desarrollando en los municipios de menos de 20.000 habitantes

Redacción
Lunes 4 de junio de 2012 - 22:21

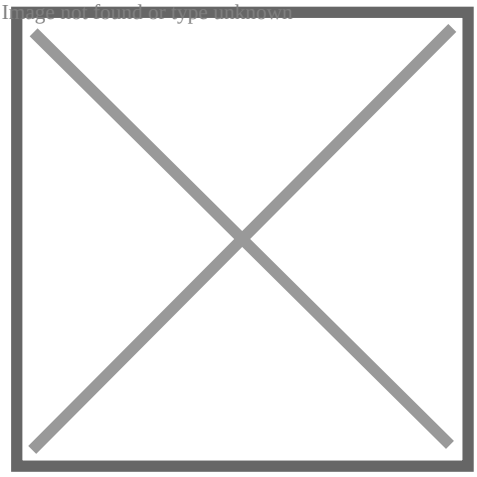

El vicepresidente primero y delegado de Hacienda de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, y la delegada de Bienestar Social, Dolores Sánchez, han anunciado a los medios de comunicación que la Junta de Andalucía tiene contraída una deuda de 2.813.464 euros con diversos programas de servicios sociales de la Diputación de Córdoba.

A día de hoy, la institución provincial está haciendo frente con sus propios recursos a esta deuda, que asciende a 1.283.122 euros en el programa de Drogas; 1.134.066 euros en el caso de los Servicios Sociales Comunitarios; 386.784 euros para el de Tratamiento Familiar; y 9.492 euros, en el de Inmigración.

Salvador Fuentes ha señalado que la Diputación va a poner en conocimiento de la Junta de Andalucía esta situación "preocupante, que afecta a colectivos sociales especialmente débiles, a través de una carta dirigida a la consejera de Salud y Bienestar Social, María Jesús Montero, para que cuanto antes se abone dicha cantidad y podamos normalizar de inmediato la situación contable de la Diputación y tranquilizar a los profesionales y usuarios afectados".

Prueba de este compromiso institucional es el Plan General de Servicios Sociales del Instituto Provincial de Bienestar Social que la corporación provincial va a presentar próximamente "con el objeto de evidenciar una gestión acorde con la realidad social de la provincia, teniendo en cuenta la situación dramática por la que están pasando muchas familias con menores a su cargo y vecinos que acuden diariamente a los servicios sociales de los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes", ha destacado Dolores Sánchez.

Asimismo, la presidenta del Instituto Provincial de Bienestar Social, ha insistido en que el IPBS está pagando con cargo a su presupuesto los programas que se están desarrollando en estos municipios, incluidos los profesionales que están al frente cada día de su gestión; y se está haciendo cargo también de los programas de drogas que se desarrollan en toda la provincia, incluida la capital cordobesa.

Dolores Sánchez ha subrayado la importancia de los Equipos de Tratamiento Familiar, que trabajan con menores en riesgo, cuyo programa "de probada eficacia se está desarrollando en estos municipios con la finalidad de mantener a los menores en su hogar".

"El convenio referente a este programa se firmó en agosto, y recogía dos plazos de pago –finales de 2011 y comienzos de 2012-, y a día de hoy la Junta de Andalucía todavía no ha transferido nada", ha recalcado la diputada.

En similares circunstancias está el servicio de Ayuda a Domicilio, cuyas cantidades están siendo abonadas por la Diputación de Córdoba, puesto que en los dos últimos meses la Junta no ha abonado su parte correspondiente, "para que los ayuntamientos puedan pagar a su vez a las empresas intermediarias", ha destacado Dolores Sánchez.